	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-009**
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	**Versión N°:**	**05**
		Vigencia:	**12-12-2024**

ACTA DE INICIO PARA SERVICIOS	**FECHA 09/04/2025**	**HORA: 15:00**
CONTRATO N°	021-00-A-COFAC-DILOS-2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 de marzo de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio especializado de inspección, desarrollos y pruebas de laboratorio para el aseguramiento de calidad de la dotación del personal que integra la FAC.	
VALOR DEL CONTRATO	Veinticinco Millones de pesos M/CTE ($25.000.000).	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Dirección Logística de los Servicios – JELOG - FAC	
CONTRATISTA	ENTE DI QUALITA SAS Nit: 901.001.372-8	
INTERVENTOR	No Aplica	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	**Principal:** T4. Castillo Cruz Kevin Sebastián **Suplente:** ASD02. María Cristina Palacios Castiblanco	
FORMA DE PAGO	**Primer Pago:** Se cancelará de acuerdo con los servicios recibidos a satisfacción con corte hasta 24 de junio de 2025, con cargo PAC agosto de 2025. **Segundo Pago:** Se cancelará de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción, con corte hasta 25 de noviembre de 2025, con cargo PAC de diciembre de 2025 y/o cuentas por pagar (Primer trimestre 2026).	
PLAZO DE EJECUCIÓN	25 de noviembre de 2025.	
GARANTIA CONTRACTUAL	**Póliza de Seguros No:** 21-44-101466439– Seguros del Estado S.A.	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No Aplica	

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	28/03/2025	31/07/2026 12:00	$7.500.000
Calidad del servicio	28/03/2025	25/11/2026 12:00	$10.000.000

El día 9 de abril del 2025, en la Dirección Logística de los servicios, se reunieron el señor Antonio Giovanni D'amato Pérez representante legal de la firma ENTE DI QUALITA SAS, en su condición de contratista, y el señor T4. Castillo Cruz Kevin Sebastián, en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es el "***Servicio especializado de inspección, desarrollos y pruebas de laboratorio para el aseguramiento de calidad de la dotación***

***del personal que integra la FAC"**, de acuerdo con la ficha técnica* y las condiciones propias del servicio requerido relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico - Especificaciones Técnicas Obligatorias y prestará el servicio de acuerdo a las solicitudes tramitadas por la Subdirección de aseguramiento de la Calidad y Catalogación.
El supervisor del contrato enviara un correo a gerencia@edq.com.co, con todas las solicitudes requeridas de acuerdo a lo establecido en el contrato; con previo visto bueno de la subdirectora de calidad.

A partir del 09 de abril del 2025 el contratista deberá enviar los 25 de cada mes o el día siguiente hábil, vía correo electrónico la relación de las actividades realizadas en el periodo, con la respectiva cuantificación, con el fin de realizar el seguimiento de las actividades estipuladas dentro del contrato y efectuar el respectivo cruce de cuentas.

Primer Pago:

Se cancelará de acuerdo con los servicios recibidos a satisfacción con corte 24 de junio de 2025, con cargo PAC agosto de 2025, el contratista deberá realizar la respectiva factura correspondiente a máximo el 50% del valor del contrato o en su defecto lo que se haya ejecutado a la fecha Anexando:

1. Factura electrónica, con la siguiente información:
 CLIENTE: MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
 NIT: 899.999.102-2
 EMAIL: kevin.castillo@fac.mil.co
 DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS – EDIFICIO FORTALEZA CR, 54-26 25
 CIUDAD: Bogotá D.C.
 TELEFONO: 3144544184
 FECHA DE FACTURA y FECHA DE VENCIMIENTO: con un margen de 90 días
 POR CONCEPTO DE: 021-00-A-COFAC-DILOS-2025; Kevin.castillo@fac.mil.co
 Detalle: se debe relacionar los servicios prestados, conforme a las descripciones y precios establecidos en el contrato.
2. Certificación bancaria
3. Certificado de Parafiscales
4. Copia del RUT
5. Firmar el acta de recibo a satisfacción

Segundo Pago:

Se cancelará de acuerdo a los servicios recibidos a satisfacción, con corte hasta 25 de noviembre de 2025, con cargo PAC de diciembre de 2025 y/o cuentas por pagar (Primer trimestre 2026).; el contratista deberá realizar la respectiva factura correspondiente al saldo del contrato, 100% de valor del mismo, anexando los siguientes documentos.

1. Factura electrónica, con la siguiente información:
 CLIENTE: MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
 NIT: 899.999.102-2
 EMAIL: kevin.castillo@fac.mil.co
 DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS – EDIFICIO FORTALEZA CR, 54-26 25
 CIUDAD: Bogotá D.C.
 TELEFONO: 3144544184
 FECHA DE FACTURA y FECHA DE VENCIMIENTO: con un margen de 90 días
 POR CONCEPTO DE: 021-00-A-COFAC-DILOS-2025; Kevin.castillo@fac.mil.co
 Detalle: se debe relacionar los servicios prestados, conforme a las descripciones y precios establecidos en el contrato.
2. Certificación bancaria
3. Certificado de Parafiscales
4. Copia del RUT
5. Firmar el acta de recibo a satisfacción

El supervisor del contrato efectuara los respectivos tramites de pago con cargo a los PAC de Agosto y Diciembre y/o (cuentas por pagar (Primer trimestre 2026).

OBSERVACIONES

Se recuerda al contratista diligenciar durante la ejecución del contrato el formato de sostenibilidad ambiental y se solicita adjuntar certificación de acreditación de cumplimiento, así como la certificación en donde indique que se encuentra al día con el pago de aportes a la seguridad social y parafiscal.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

GIOVANNI D'AMATO PÉREZ
Representante legal de la empresa ENTE DI QUALITA SAS

T4. CASTILLO CRUZ KEVIN SEBASTIÁN
Supervisor del contrato principal